UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Estados Financieros de Recursos Fiscales y Autogestión

Año 2014

Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

Estados financieros de recursos fiscales y autogestión al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes.

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.

Building a better working world

Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

Estados financieros de recursos fiscales y autogestión al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes.

Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

Estados financieros de recursos fiscales y autogestión al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros de recursos fiscales y autogestión

Balances generales
Estados de ingresos y gastos
Estados de cambios en el fondo
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Building a better working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
Fax: +593 2 255 - 4044
ey.com

Informe de los auditores independientes

Al señor Rector y señores del Consejo Superior de **Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador:**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos correspondientes a los recursos fiscales y autogestión de **Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador** (un organismo autónomo internacional), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el fondo y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Universidad sobre los estados financieros

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Universidad descritas en la Nota 2, y de su control interno determinado como necesario por la administración, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Universidad, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de si las normas y prácticas de contabilidad aplicados son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de los recursos fiscales y autogestión mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Universidad**

EY
Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador al 31 de diciembre de 2014, y los excedentes netos de ingresos sobre gastos, los cambios en el fondo y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Universidad, descritas en la Nota 2.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, según se menciona en la Nota 2, se describen las principales políticas de contabilidad. Estos estados financieros son preparados sobre normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Universidad, que se menciona en la Nota 2, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y son preparados con el propósito de proveer el reporte financiero del balance general, estado de ingresos y gastos, estado de cambios en el fondo y flujos de efectivo de la **Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador.**

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, de acuerdo a lo señalado en Notas 2 y 10, mediante resolución No. 227-RA-UASB-08 emitida el 22 de diciembre de 2008, se autoriza transferir equivalentes de efectivo e inversiones temporales con una disminución del patrimonio, para la creación del Fondo de Promoción según lo establecido en el Art.18, numeral 3 de los estatutos de la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador; la actividad fundamental de estos fondos será la de administrar los recursos que se destinen para actividades de promoción de becas, investigación y dotación de infraestructura en la sede respectiva. De acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Universidad Simón Bolívar - Sede Ecuador, el Fondo de Promoción es manejado contablemente de forma independiente a los estados financieros de la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador, por tanto no se consolidan para presentar la situación financiera de la Universidad.

Restricción de Uso

Nuestro informe es solo para uso de la **Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador** y no debe ser distribuido o usado por otras partes distintas de la **Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador.**

Ernst & Young.
RNAE No. 462

Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
26 de Octubre de 2015

Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

Recursos Fiscales y Autogestión
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	3	2,642,322	2,682,950
Inversiones a corto plazo	4	18,180,137	12,786,399
Cuentas por cobrar	5	15,057,630	9,182,387
Inventarios	6	562,846	432,932
Total activo corriente		36,442,935	25,084,668
Propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos	7	23,704,839	16,053,265
Inversiones a largo plazo	4	2,055,188	1,989,317
Total activo		62,202,962	43,127,250
Pasivo y fondo de la Universidad			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	8	11,653,726	4,438,329
Total pasivo corriente		11,653,726	4,438,329
Pasivo no corriente:			
Jubilación patronal	9	3,352,412	3,352,412
Total pasivo no corriente		3,352,412	3,352,412
Total pasivo		15,006,138	7,790,741
Fondo	10		
Patrimonio entidades descentralizadas y autónomas		34,943,503	26,985,697
Donación de bienes		2,909	11,187
Excedente acumulado de ingresos sobre gastos		12,250,412	8,339,625
Total fondo		47,196,824	35,336,509
Total pasivo y fondo		62,202,962	43,127,250

Dr. Enrique Ayala
Rector

Pablo Aguirre
Jefe Financiero

Sra. Mónica Valarezo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

Recursos Fiscales y Autogestión
Estados de ingresos y gastos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Ingresos:	2 (k)		
Asignaciones corrientes recibidas del Gobierno		16,996,643	14,765,664
Matrículas y servicios de educación		11,961,637	8,168,064
Donaciones		397,662	321,264
Otros		1,810,789	1,473,414
		31,166,731	24,728,406
Costos y gastos :			
Personal	12	(6,891,920)	(6,244,429)
Becas y aportes entregados	14 y 2 (l)	(6,370,649)	(4,318,943)
Servicios	13 y 2 (l)	(4,347,362)	(4,256,746)
Depreciación	7 y 2 (l)	(871,926)	(885,955)
Materiales	2 (l)	(294,696)	(403,026)
Provisión de cuentas incobrables	5	-	(295,649)
Otros		(139,766)	(77,682)
Total costos y gastos		(18,916,319)	(16,482,430)
Excedente neto de ingresos sobre gastos del año		12,250,412	8,245,976

Dr. Enrique Ayala
Rector

Pablo Aguirre
Jefe Financiero

Sra. Mónica Valarezo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

Recursos Fiscales y Autogestión
Estados de cambios en el fondo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Patrimonio Entidades			Excedente acumulado de ingresos sobre gastos	
	Descentralizada	Autónoma	Donación de bienes		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,141,859	(1,129,653)	56,768	30,468,200	30,537,174
Más (menos):					
Transferencia al fondo de promoción (Ver Nota 10)	-	(3,483,399)	-	-	(3,483,399)
Ajustes de años anteriores (Ver Nota 11)	-	4,138	-	(7,129)	(2,991)
Transferencia de donaciones a patrimonio autónomo	56,802	(34)	(56,768)	-	-
Ajuste de propiedad y edificios	-	661,125	-	(632,563)	28,562
Donación de muebles, suministros, materiales y otros	-	-	11,187	-	11,187
Transferencia de excedentes acumulados a Patrimonio Entidades (Ver Nota 10)	4,825,583	24,909,276	-	(29,734,859)	-
Excedente neto de ingresos sobre gastos del año	-	-	-	8,245,976	8,245,976
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6,024,244	20,961,453	11,187	8,339,625	35,336,509
Más (menos):					
Ajustes de años anteriores (Ver Nota 11)	(600)	(37,017)	-	-	(37,617)
Transferencia de donaciones a patrimonio autónomo	11,187	-	(11,187)	-	-
Ajuste de propiedad y edificios	(2,342)	(353,047)	-	-	(355,389)
Donación de muebles, suministros, materiales y otros	-	-	2,909	-	2,909
Transferencia de excedentes acumulados a Patrimonio Entidades (Ver Nota 10)	1,075,147	7,264,478		(8,339,625)	-
Excedente neto de ingresos sobre gastos del año	-	-	-	12,250,412	12,250,412
Saldo al 31 de diciembre de 2014	7,107,636	27,835,867	2,909	12,250,412	47,196,824

Dr. Enrique Ayala
Rector

Pablo Aguirre
Jefe Financiero

Sra. Mónica Valarezo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

Recursos Fiscales y Autogestión
Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Excedente neto de ingresos sobre gastos del año		12,250,412	8,245,976
Ajuste para conciliar el excedente neto de ingresos sobre gastos del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	7	871,926	885,955
Activos fijos recibidos en donación		2,909	11,187
Baja de activos fijos		(355,389)	1,316
Otros ajustes		(37,617)	24,255
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) en cuentas por cobrar		(5,875,243)	(5,748,977)
(Aumento) en inversiones a corto plazo		(5,393,738)	(1,937,019)
(Aumento) en inventarios		(129,914)	(2,489)
Aumento en cuentas por pagar		7,215,397	2,278,168
Efectivo neto provisto por actividades de operación		8,548,743	3,758,372
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos	7	(8,885,471)	(1,670,174)
Bajas de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos	7	361,971	233,270
(Aumento) en inversiones largo plazo		(65,871)	715,402
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión		(8,589,371)	(721,502)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Transferencia de inversiones a fondo de promoción		-	(3,483,399)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		-	(3,483,399)
Disminución neta de efectivo en caja y bancos		(40,628)	(446,529)
Efectivo en caja y bancos			
Saldo al inicio del año		2,682,950	3,129,479
Saldo al final del año		2,642,322	2,682,950

Dr. Enrique Ayala
Rector

Pablo Aguirre
Jefe Financiero

Sra. Mónica Valarezo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

Recursos Fiscales y Autogestión
Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución autónoma creada por el Parlamento Andino en diciembre de 1985, mediante decisión 132/V, cuya sede central es en Bolivia y funciona como una unidad descentralizada en el Ecuador.

La Universidad se dedica a la investigación, enseñanza universitaria, formación post-universitaria y a la prestación de servicios especialmente para la transmisión de conocimientos científicos, fomenta el espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades de la subregión y el fortalecimiento de los principios de integración y desarrollo de la comunidad subregional andina, desde la perspectiva científica, académica y cultural.

El Gobierno del Ecuador suscribió un convenio de sede, en el que reconoce a la Universidad el carácter de organismo internacional y le concede los correspondientes privilegios e inmunidades.

Conforme lo señalan las leyes ecuatorianas, la Universidad recibe pre asignaciones y transferencias asignadas en el presupuesto general del estado para su funcionamiento.

La dirección principal registrada de la Universidad es Toledo N22-80 (Plaza Brasilia) Quito - Ecuador.

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad-**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Universidad que pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Universidad se basan en normas y principios de contabilidad gubernamental para registrar las asignaciones de fondos y en principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar

en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación del Rector y del Consejo Superior de la Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La Universidad registra parte de sus operaciones incluidas en sus estados financieros de acuerdo con normas y prácticas de contabilidad gubernamental, las cuales son generadas por las asignaciones de fondos realizadas por el Estado Ecuatoriano.

Las principales normas y políticas contables que sigue la Universidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentra registrado a su valor nominal.

(b) Inversiones a corto plazo-

Están registradas al costo que no excede al valor de mercado. Las inversiones financieras con vencimientos menores a un año y aquellas que la administración estima realizarlas hasta dicho plazo se presentan en el corto plazo.

Las inversiones constituyen depósitos a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

Los ingresos financieros se reconocen en el estado de ingresos y gastos en función a la tasa de interés pactada con las instituciones financieras bajo el método del devengado.

(c) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar a estudiantes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, y no exceden el valor recuperable.

(d) Transferencias de recursos de autogestión y fiscales

Los recursos fiscales son asignaciones recibidas directamente del Ministerio de Finanzas y Economía. Los recursos de autogestión son aquellos recursos generados internamente por la Universidad.

Las transferencias de efectivo realizadas de recursos fiscales a autogestión de la Universidad se encuentran valoradas al costo original de la transferencia y se realizan para cubrir los costos y gastos de operación de la Universidad. Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar, de recursos de autogestión y fiscales respectivamente, se presentan en el balance general en forma separada para fines comparativos al cierre de cada periodo que se reporta. (Ver nota 5(3) y nota 8(2)).

(e) Inventarios-

Los inventarios de suministros, materiales y varios se encuentran valorados al costo de adquisición. El costo no excede su costo de reposición. El consumo de inventarios es determinado por diferencia de inventario.

Cuando el costo de adquisición excede al costo de reposición, el efecto es reconocido en el estado de ingresos y gastos en el periodo de la determinación a través de un estudio realizado por la administración.

(f) Propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos-

Se encuentran registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan al estado de ingresos y gastos del año y se calcula bajo el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos depreciables y el valor residual del 10%.

Los gastos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se reconocen en el estado de ingresos y gastos del año en la medida en que son incurridos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Las tasas de depreciación anual de estos activos son las siguientes:

	%
Edificios	5
Redes e instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Herramientas	10
Vehículos	20
Equipo de procesamiento de datos	20
Otros activos intangibles – software y licencias	20

Las construcciones en curso se registran al costo y constituyen los desembolsos capitalizables realizados a contratistas en la construcción de inmuebles. Estos activos son transferidos como activos depreciables una vez obtenida el acta entrega recepción definitiva independientemente de la fecha en la cual inicia el uso del activo.

Los incrementos por revalorizaciones de efectos de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos son registrados con abono al patrimonio autónomo en base a estudios de peritos técnicos.

Las disminuciones de propiedades y edificios se registran con cargo al patrimonio de recursos autónomos de la Universidad por su saldo en libros.

(g) **Inversiones a largo plazo-**

Las inversiones a largo plazo constituyen recursos colocados en fondos de inversión en acciones, bonos y papeles, su registro inicial es al costo histórico, posteriormente se reconocen las variaciones de mercado positivas o negativas de dichas inversiones y son mantenidas hasta la fecha de su vencimiento.

(h) **Costos de investigación y desarrollo-**

Los costos de investigación y desarrollo se registran en el estado de ingresos y gastos en el ejercicio en el que se incurren, procedimiento realizado al cierre del estado financiero anual.

(i) **Cuentas por pagar-**

Se reconoce sólo cuando la Universidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, ha recibido la documentación soporte de la adquisición, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Los costos de intermediación constituyen proyectos financiados con aportes de terceros y ejecutados por la Universidad, los ingresos se reconocen en función de la ejecución del proyecto, en las condiciones establecidas de acuerdo a cada convenio y su objeto.

(j) **Jubilación patronal-**

La provisión para jubilación patronal se reconoce en el estado de ingresos y gastos como cargo del año, en base a un estudio actuarial preparado por un perito independiente. Dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. El cálculo considera a todos los empleados de la Universidad.

(k) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos incluyen los siguientes conceptos:

- Los ingresos por transferencias recibidas de los organismos del Gobierno Nacional se reconocen cuando los valores han sido efectivamente recibidos, sobre la base de efectivo.

- Los ingresos por servicios de educación se reconocen en el estado de ingresos y gastos en el período en el que recibe y factura los valores por servicios de educación correspondientes.

- Los ingresos por matriculas se reconocen por el valor de la factura y se registran en el estado de ingresos y gastos en el período en el que las matrículas son facturadas.

- Donaciones en efectivo, se reconocen como ingreso al recibir la transferencia de fondos, sobre la base de efectivo.

- Donaciones en propiedad, edificios, muebles, equipos, vehículos se registran con abono al patrimonio autónomo.

(l) **Costos y gastos-**

Los costos y gastos se registran al costo. Se reconocen en el período en el cual se recibe la documentación soporte total, independientemente del periodo en el cual se recibe el bien o servicio contratado.

Los gastos de becas se registran al momento de la aprobación y otorgamiento de la beca al estudiante, que son concedidas como descuento en el valor de la colegiatura.

El gasto de seguridad social se calcula considerando como base el sueldo y las horas extras de los trabajadores y se reconocen en el periodo en el cual se prestan los servicios.

(m) Fondo de promoción

Constituyen recursos destinados para actividades de promoción de becas, investigación y dotación de infraestructura en la sede, se registra al valor y en el periodo de su transferencia, es manejado contablemente de forma independiente de los Estados Financieros de la Universidad.

(n) Períodos de contabilización-

La Universidad registra sus hechos económicos de acuerdo a la fecha de recepción de la documentación de respaldo, independientemente de la fecha en la que se recibió el bien o servicio.

(o) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Universidad se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja y fondo rotativo	14,339	9,195
Bancos en moneda local	2,316,687	2,370,742
Bancos en moneda extranjera	311,296	303,013
	2,642,322	2,682,950

4. Inversiones a corto y a largo plazo

Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

2014:

Institución Financiera / tipo	Tasa (anual)	Plazo (días)	Vencimiento	Valor
Banco Produbanco				
Depósito a plazo	7.55 %	360	Junio 2015	2,000,000
Banco Pichincha				
Depósito a plazo	4.00 %	30	Enero 2015	3,741,221
Depósito a plazo	4.25 %	60	Febrero 2015	3,000,000
Depósito a plazo	4.25 %	60	Enero 2015	1,572,122
Depósito a plazo	7.00 %	180	Junio 2015	1,284,849
Banco Internacional				
Depósito a plazo	4.80 %	60	Enero 2015	3,709,015
Depósito a plazo	6.90%	180	Junio 2015	1,758,976
Depósito a plazo	6.10%	360	Enero 2015	609,864
Banco Solidario				
Depósito a plazo	7.00%	365	Mayo 2015	504,090
				18,180,137

2013:

Institución Financiera / tipo	Tasa (anual)	Plazo (días)	Vencimiento	Valor
Banco Promérica				
Depósito a plazo	7.50 %	360	Marzo 2014	1,201,002
Depósito a plazo	7.50 %	360	Marzo 2014	2,105,000
Banco Pichincha				
Depósito a plazo	7.00 %	180	Junio 2014	1,200,000
Depósito a plazo	5.25 %	60	Febrero 2014	1,000,000
Depósito a plazo	5.00 %	30	Enero 2014	1,700,000
Depósito a plazo	7.00 %	270	Marzo 2014	1,664,597
Depósito a plazo	7.00 %	360	Marzo 2014	3,341,092
Banco Internacional				
Depósito a plazo	6.10 %	360	Enero 2014	574,708
				12,786,399

Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

2014:

Institución	Tasa (anual)	Valor
Morgan Stanley Smith Barney:		
Fondos monetarios		46,851
Fondos de inversión en Bonos Corporativos	7.86 %	1,040,000
UBS Financial Services:		
Fondos monetarios		32,692
Fondos de inversión en Bonos Corporativos	5.47 %	788,903
Títulos preferenciales	6.54 %	158,967
JP Morgan Chase		
Documentos estructurados	6,03%	50,000
Mas-		
Pérdida en Valor de Mercado		(62,225)
		2,055,188

2013:

Institución	Tasa (anual)	Valor
Morgan Stanley Smith Barney:		
Fondos monetarios		285,595
Fondos de inversión en Bonos Corporativos	6.18 %	705,000
UBS Financial Services:		
Fondos monetarios		15,441
Documentos estructurados	6.17 %	360,000
Fondos de inversión en Bonos Corporativos	5.90 %	354,224
Títulos preferenciales	6.77 %	180,698
JP Morgan Chase		
Documentos estructurados	6,17%	50,000
		1,950,958
Mas-		
Ganancia en Valor de Mercado		38,359
		1,989,317

Las Inversiones a corto y a largo plazo que presenta la Universidad son de libre disponibilidad y no se encuentran asociadas a ninguna garantía ni ningún instrumento financiero, que, de requerir liquidar las mismas, establezca restricciones para disponer de estos recursos.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Impuesto al Valor Agregado	(1)	712,378	321,625
Intereses por cobrar (inversiones financieras)		235,799	477,624
Funcionarios y empleados		50,930	46,597
Servicios educativos	(2)	754,269	382,136
Anticipo a proveedores	(5)	5,014,338	3,773,610
Adquisición de inmueble	(4)	295,656	295,656
Cuentas por cobrar SRI		429	429
Otras cuentas por cobrar	(3)	8,289,480	4,180,359
		15,353,279	9,478,036
Menos- Provisión cuentas incobrables		(295,649)	(295,649)
		15,057,630	9,182,387

(1) Constituyen valores que la Universidad mantiene pendientes de recuperar por el Impuesto al Valor Agregado (IVA pagado en compras) del Servicio de Rentas Internas, amparado en sus privilegios e inmunidades (Ver Nota (15) y según lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que establece que el valor equivalente del IVA pagado en la adquisición local o importación de bienes y demanda de servicios por las universidades privadas, les será compensado a través de la emisión de la respectiva nota de crédito, cheque o transferencia bancaria.

El detalle de los valores a recuperar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014	2013
2010	61,723	63,905
2012	20,929	20,929
2013	33,415	236,791
2014	596,311	-
	712,378	321,625

(2) Constituyen cuentas por cobrar por matrículas a estudiantes, en las cuales la Universidad otorga crédito y financiamiento directo a sus estudiantes, para el pago en cuotas posteriores no mayores a 6 meses.

(3) Incluye entre las principales cuentas:

- Cuentas por cobrar a recursos fiscales y recursos de autogestión que al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 8,013,620 y 275,860 respectivamente.
- Cuentas por cobrar a recursos fiscales y recursos de autogestión que al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 3,932,344 y 248,015 respectivamente.

(4) Valor entregado al Juzgado Vigésimo de lo Civil, para adquisición por remate de un terreno de 53,945 mts. (hacienda El Cortijo). Este valor fue provisionado por considerarlo de difícil recuperación.

(5) Constituye el 40% del valor de la construcción del edificio Eugenio Espejo entregado como anticipo a la compañía Tevicor S. A; y a un anticipo del 50% entregado en la compra de un terreno. Este anticipó será compensado y liquidado en el siguiente año a través de la formalización de la compra y traspaso del terreno.

6. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Libros	458,597	336,059
Suministros y materiales	93,646	88,251
Otros	10,603	8,622
	562,846	432,932

7. Propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

¢	2014	2013
Edificios	11,237,261	11,605,329
Terrenos	6,402,532	4,082,532
Equipos de oficina	1,242,386	1,168,626
Equipos de procesamiento de datos	1,643,362	1,334,079
Muebles y enseres	1,163,838	1,088,227
Libros y colecciones	576,012	533,799
Bienes arqueológicos y obras de arte	672,512	645,553
Vehículos	95,085	114,592
Herramientas	1,557	1,557
Partes y repuestos	425	425
Construcciones en proceso (1)	6,877,532	878,838
	29,912,502	21,453,557
Menos- Depreciación acumulada	(6,207,663)	(5,400,292)
	23,704,839	16,053,265

(1) Corresponde a construcciones en se encuentran en proceso de completación. Principalmente corresponden a las Construcciones de la Hacienda Otón de Vélez y del Edificio Eugenio Espejo.

La propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos que se presentan dentro de los estados financieros, son de propiedad y riesgo de la Universidad, y no garantizan operaciones financieras que restringa la libre disponibilidad o uso de los activos, por parte de la Universidad.

Durante los años 2014 y 2013 el movimiento de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	21,453,557	20,262,063
Más (menos):		
Adiciones	8,885,471	1,670,174
Bajas	(426,526)	(478,680)
	29,912,502	21,453,557

Durante los años 2014 y 2013 el movimiento de la depreciación acumulado fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	(5,400,292)	(4,759,747)
Más (menos):		
Depreciación	(871,926)	(885,955)
Bajas	64,555	245,410
	(6,207,663)	(5,400,292)

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Depósitos de intermediación	(1)	499,847	800,315
Proveedores		2,835,726	38,723
Otras cuentas por pagar	(2)	8,318,153	3,599,291
		11,653,726	4,438,329

(1) Corresponden a fondos recibidos de otras instituciones y organismos, para el desarrollo de programas educativos y proyectos específicos:

	2014	2013
Ministerio de Salud Pública.- Programa de titulación de cuarto nivel, en el tratamiento y manejo de la Tuberculosis en zonas rurales.	385,000	385,000
Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural.- Convenio para levantamiento físico de Patrimonio Cultural en Pichincha e Imbabura, en el cual se nombró a la Universidad como ejecutor del proyecto.	-	261,871
Fundación El Comercio.- Convenio para el desarrollo de programas de titulación de cuarto nivel y uso de beneficios mutuos.	32,313	32,313
Otros depósitos de terceros	82,534	121,131
	499,847	800,315

(2) Corresponden a:

- Cuentas por pagar a recursos de autogestión y recursos fiscales que al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 8,118,029 y 200,124 respectivamente.

  Cuentas por pagar a recursos de autogestión y recursos fiscales que al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 3,597,087 y 2,204 respectivamente.

9. Jubilación patronal

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo y movimiento de la jubilación patronal fue como sigue:

2014	2013
3,352,412	3,352,412

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 la Universidad no ha reconocido cambios en la posición de esta provisión.

10. Fondo de la Universidad

Patrimonio entidades descentralizadas y autónomas

Corresponde a las aportaciones recibidas en periodos anteriores para el desarrollo de las operaciones de la Universidad, constituye las asignaciones recibidas directamente del Ministerio de Finanzas y Economía y las generadas por autogestión, respectivamente.

Mediante resolución No. 227-RA-UASB-08 emitida el 22 de diciembre de 2008, se autoriza transferir equivalentes de efectivo e inversiones temporales con una disminución del patrimonio de autogestión, para la creación del Fondo de Promoción según lo establecido en el Art.18, numeral 3 de los estatutos de la Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador; la actividad fundamental de estos fondos será la de administrar los recursos que se destinen para actividades de promoción de becas, investigación y dotación de infraestructura en la sede. El Fondo de Promoción es manejado contablemente de forma

independiente a los estados financieros de la Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador.

Durante el año 2013, la Universidad presenta movimientos en su patrimonio, relacionados con el fondo de promoción. Durante el año 2014, la Universidad no ha realizado movimientos relacionados con el fondo de promoción.

Excedente acumulado de ingresos sobre gastos

Constituyen recursos a disposición de la Universidad y puede ser utilizado para compensación de déficits.

Reclasificación excedentes acumulados de ingresos sobre gastos

Constituye la reclasificación de los saldos de la cuenta de excedentes acumulados a la cuenta de patrimonio entidades descentralizadas y autónomas.

11. Ajustes de años anteriores

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ajustes de años anteriores fueron como sigue:

	2014	2013
Baja de activos fijos		1,316
Baja de depósitos de intermediación (1)	38,637	-
Otros ajustes	(1,020)	(4,307)
	37,617	(2,991)

(1) Corresponden a bajas de cuentas por pagar, por remanentes de proyectos firmados con otras instituciones, como se detalla a continuación:

	2014
Convenio - CNT EP	22,088
Convenio - ASETA	16,549
	38,637

12. Gastos de personal

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de personal se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Remuneraciones	5,647,306	5,145,773
Beneficios sociales	1,244,614	1,098,656
	6,891,920	6,244,429

13. Gastos en servicios

Durante los años 2014 y 2013, los gastos en servicios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Servicios profesionales	2,073,263	2,299,320
Servicios generales	544,616	590,452
Publicidad y difusión	445,132	355,288
Mantenimiento y reparaciones	470,193	330,012
Viáticos y gastos de viaje	329,814	199,773
Alquiler de instalaciones, equipos y licencias	206,762	127,447
Inspección y desarrollo de proyectos	65,876	128,263
Telecomunicaciones	69,393	80,066
Servicios básicos	79,433	70,951
Otros	62,880	75,174
	4,347,362	4,256,746

14. Gastos de becas y aportes entregados

Durante los años 2014 y 2013, el origen de los gastos de becas y aportes entregados, fueron:

	2014	2013
Recursos autogestión	209,920	129,837
Recursos fiscales	6,160,729	4,189,106
	6,370,649	4,318,943

15. Convênio de privilegios e inmunidades

El 18 de octubre de 1996 la Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador suscribió con el Gobierno de la Republica del Ecuador, el convenio sobre privilegios e inmunidades, que fue modificado el 11 de Junio de 1998, acuerdo modificatorio publicado en el Registro Oficial No. 377, ratificando, principalmente lo siguiente:

a) Los archivos de la Sede Ecuador de la Universidad Andina Simón Bolívar son inviolables.

b) La Universidad, así como sus bienes se encuentran exentos en el territorio Ecuatoriano de:

(i) "Todo impuesto o gravamen directo, ya sea fiscal, provincial, o municipal. Se exceptúan las tasas y otras remuneraciones por servicios de utilidad pública".

(ii) "Derechos de aduana, así como de restricciones y prohibiciones a la importación de artículos destinados a su uso oficial, salvo en lo relativo a aquellas importaciones que estén terminantemente prohibidas por la legislación nacional. Se entiende sin embargo que los artículos importados con tal excepción, no serán vendidos en el Ecuador sino conforme a las condiciones establecidas por las leyes ecuatorianas".

(iii) "Pago del impuesto al valor agregado por la importación de bienes y por la compra de bienes en el mercado interno", de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 13 y 18, del artículo 65 de la Ley de Régimen Tributario Interno".

c) La Sede Ecuador de la Universidad Andina Simón Bolívar se encontrará exenta de tributos en los actos o contratos en que participe para la venta o permuta de inmuebles destinados a uso oficial.

d) La Sede Ecuador de la Universidad Andina Simón Bolívar podrá introducir, exento de gravámenes aduaneros y demás impuestos de importación, hasta cuatro vehículos destinados a uso oficial hasta por un cupo máximo de 30,000. Los vehículos importados por la Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador al amparo de esta cláusula, no podrán ser enajenados sino al cumplirse cuatro años de su introducción al país."

e) "Los funcionarios y empleados ecuatorianos que presten sus servicios en la Sede Ecuador de la Universidad Andina Simón

Bolívar se hallan protegidos por la Legislación Laboral Ecuatoriana y sujetos al seguro social obligatorio, para lo cual serán considerados como empleados privados".

La Ley de Régimen Tributario Interno artículo 9 numeral 5 establece la exención del impuesto a la renta a las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas en el Ecuador.

Ley de Educación Superior en el artículo 83 establece que "Los centros de educación superior públicos y particulares cofinanciados por el Estado están exentos del pago de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales, municipales, especiales o adicionales, incluyendo la contribución a la Contraloría General del Estado.

16. Principales contratos y convenios

a) Contrato de Comodato entre la Escuela Politécnica Nacional y la Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador

En la ciudad de Quito, el 14 de abril de 1993, la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador y la Politécnica Nacional mantienen un contrato de comodato con vigencia de 25 años, por un lote de terreno destinado a la infraestructura de la Universidad, ubicado en la ciudad de Quito - la Floresta.

El contrato de comodato podrá renovarse mediante la suscripción de un nuevo contrato.

17. Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.